

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1714111091	07/05/2018	ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714111091	ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA	CEDULA	ECUADOR	AV. 6 DE DICIEMBRE 2816 Y PAÚL RIVET EDIF. JOSUETH GONZÁLEZ	gabriela_alarcongoz@hot mail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0004055	BIOTOSCANA COLVEH 1 S.A.S.	OTRO	COLOMBIA	CALLE 127 No. 53 A-45 TORRE II, OFICINA 1003.		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
1.1.	SE-Q-00003143	GRUPO BIOTOSCANA S.L.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	PRINCIPE VERGARA 187, MADRID ESPAÑA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010193	BIOTOSCANA INVESTMENTS S.A.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	2-4 RUE BECKL - 1222 LUXEMBURG		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	SI
2.	ASE-Q-0004056	BIOTOSCANA COLVEH 2 S.A.S.	OTRO	COLOMBIA	CALLE 127, No. 53 A-45, TORRE II, OFICINA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
2.1.	SE-Q-00003143	GRUPO BIOTOSCANA S.L.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	PRINCIPE VERGARA 187, MADRID ESPAÑA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
3.	ASE-Q-0004057	BIOTOSCANA COLVEH 3 S.A.S.	OTRO	COLOMBIA	CALLE 127, No. 53A-45, TORRE II, OFICINA 1003.		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
3.1.	SE-Q-00003143	GRUPO BIOTOSCANA S.L.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	PRINCIPE VERGARA 187, MADRID ESPAÑA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
4.	ASE-Q-0004058	BIOTOSCANA COLVEH 4 S.A.S.	OTRO	COLOMBIA	CALLE 127, No. 53 A-45 TORRE II, OFICINA 1003.		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
4.1.	SE-Q-00003143	GRUPO BIOTOSCANA S.L.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	PRINCIPE VERGARA 187, MADRID ESPAÑA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
5.	ASE-Q-0010897	GRUPO BIOTOSCANA, S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	PRINCIPE VERGARA 187, MADRID ESPAÑA		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	NO
5.1.	ASE-Q-0010193	BIOTOSCANA INVESTMENTS S.A.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	2-4 RUE BECKL - 1222 LUXEMBURG		gabriela_alarcongoz@hotmail.com	SI





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

Gabriela Marín

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____





Factura: 001-002-000059435



20191701017D00085

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701017D00085

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA, comparece(n) MARIA GABRIELA ALARCON GOMEZ portador(a) de CÉDULA 1714111091 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BIOTOSCANA FARMA S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE ENERO DEL 2019, (9:36).


MARIA GABRIELA ALARCON GOMEZ
CÉDULA: 1714111091



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714111091

Nombres del ciudadano: ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALARCON SAENZ JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ ZALDUMBIDE RUTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



Gabriela Alarcón

N° de certificado: 193-191-55929



193-191-55929

[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714111091

Nombre: ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-191-55952



195-191-55952



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171411109-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




PROFESIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN-OCUPACIÓN** ABOGADO

E13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON SAENZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ ZALDUMBIDE RUTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

Subnela Alarcon



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

001 **001 - 382** **1714111091**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

ALARCON GOMEZ MARIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SAN JUAN
PARROQUIA

ZONA 2




NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 1366 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1970, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial C.R. 1969, copia que antecede es
igual al documento original ante el suscrito
Quito a,

23 ENE. 2019 NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Shyris y Suecia Esq.

PODER

En la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de Mayo del año 2018, el señor **MATIAS TRONCAR**, a nombre y en representación de **BIOTOSCANA FARMA, S.A.** manifiesta:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparece el señor **MATIAS TRONCAR**, en su calidad de Representante Legal y como tal, representante legal de **BIOTOSCANA FARMA S.A.**, legalmente constituida bajo las leyes de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, a la que en adelante se la denominará simplemente "**LA MANDANTE**", quien en forma libre y voluntaria a través del presente otorga poder a favor de María Gabriela Alarcón Gómez a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente "**MANDATARIOS**", para que de forma individual o conjunta, representen a la **MANDANTE** en la República del Ecuador.

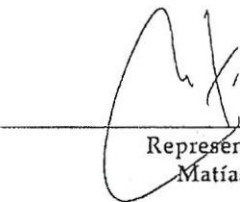
SEGUNDA.- AMBITO DEL MANDATO.-

Los **MANDATARIOS** están facultados para representar a la **MANDANTE** en todos los actos y contratos que se deriven de la calidad de accionista de **BIOTOSCANA ECUADOR S.A.** en las cuales la **MANDANTE** posee acciones. Para el cumplimiento de este encargo podrán realizar todos los actos necesarios para ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que le correspondan a la **MANDANTE** en su calidad de accionista, en especial: comparecer en el trámite de suscripción de certificados provisionales; comparecer a las Juntas Generales de Accionistas; presentar peticiones al Superintendente de Compañías; presentar la información a la que esté obligada según la legislación ecuatoriana, en calidad de accionista; registrar las inversiones que realice la **MANDANTE** en el Banco Central del Ecuador.

En general, los **MANDATARIOS** podrán hacer, a nombre de la **MANDANTE**, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la **MANDANTE**, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. Los **MANDATARIOS** por ningún motivo serán personalmente responsables de las obligaciones de la **MANDANTE**.

TERCERA.- DURACION.-

El presente poder se confiere por tiempo indefinido y tendrá validez hasta que sea legalmente revocado.

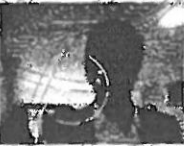

Representante Legal
Matías Troncar

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 119
del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CTE del ILO, que la copia que antecede es
igual al documento otorgado ante el suscrito
Quito a,

23 ENE. 2019

NOTARIA
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. María Gabriela C.

Paola Gomez

NOTARIA 35	DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA	
CARLOS AREVALO PACHON NOTARIO 35 DE BOGOTÁ (E)		
Compareció: TRONCAR MATIAS		www.notariaenlinea.com 1DYCVHA2FDC9E2N
Quien se identificó con: C.E. 371927		AC
y manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma y huella que en él aparecen son suyas		
	En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su índice derecho	
LA DEFINICIÓN DE LA HUELLA CAUSA DE LOS DATOS NOTARIALES SEGUN CARLOS		
Bogotá D.C. 28/05/2018 vbrybf64tf4r6		





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

AREVALO PACHON CARLOS

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIO ENCARGADO

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

NOTARIAS DE BOGOTA

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - À:)

El: **6/6/2018 10:03:11 a. m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **A2SGG102566911**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

BIOTOSCAN FARMAS, S.A. // MARIA GABRIELA ALARCON GOMEZ

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

PODER

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006014106

Expedido (mm/dd/aaaa): 05/23/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
acuerdo con la facultad designada en el Art. 18 de la
Ley Notarial C.R. 1997, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial C.R. 1997, copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

23 ENE 2019 NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Cra. Rocio García C.

